



de ciertos se les presento Testimonio de haverse can-
celado la lra. de fianza de que se trata, se chance-
lara la expresada toma de valor, como un caso pre-
vencido por la N.º Pragmatica Sancion del Estableci-
miento del Ramo de Hipotecas

*Lo que desisti
max la solicitud
de D.º Don Leon
Lopez Medico
fue titular de
esta jurisdiccion*

Vlore un oficio de la Junta de Purificacion de
empleados Civiles de esta Provincia Maritima, fha.
cinco del actual, transcribiendo la N.º. que en
veinte y cuatro del pasado Abril se ha comunicado el
Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia
y Justicia comprehensiva de haverse dignado el Rey
N.º. S. desestimar la solicitud presentada por D.º Jose
Leon Lopez, Medico segundo titular de este Ayunta-
miento, y mandar que D.º Joaquin Lafarga conti-
nue desempeñando dho. destino que aquel des' vo-
luntariamente. Y entendido por este Ayuntam.
acuerda: queda en su inteligencia y se acuerda el
N.º

*Pedir de inform
de conducta
politica de D.º
Manuel Guimbar-
da y otros oficia-
les de Marina*

Vlore un oficio de la Junta de Purificacion y Mi-
litares del Departamento de Marina de Cadix
fha. veinte y dos de Abril ultimo, en que se
piden informes Merced de la conducta poli-
tica de D.º Manuel Guimbarada, Jemite de Nav.
ta

